



6º FORO IBEROAMERICANO DE JUSTICIA VIAL PARA UNA MOVILIDAD SANA, SEGURA Y SOSTENIBLE

PANAMÁ 2023

CONCLUSIONES

Ha sido un encuentro muy positivo, con reflexiones y aportes que estamos seguros tendrán respuestas y compromisos por parte de las instituciones. Hemos mantenido un diálogo dentro del ámbito del sistema judicial poniendo en el centro del debate a las personas para que más allá de la represión de los comportamientos delictivos en el tránsito, encontremos entre todos un eco social y preventivo.

Hemos debatido sobre **el papel que juega el parte policivo, los juzgados de tránsito en la justicia vial y las comisiones de seguridad vial, así como el papel de los medios de comunicación y la sociedad civil**, ante lo cual concluimos que:

- Necesitamos un tratamiento riguroso del parte policivo que determine las causas del siniestro para conocer la verdad de los hechos que determine responsabilidades dentro del sistema judicial, tanto civiles como en lo penal. Es indispensable mejorar los procedimientos de recogida de datos en el lugar del siniestro para que la información sea objetiva, clara y transparente, tanto para quien es responsable del hecho, como para quien se ha convertido en víctima de este;
- Necesitamos fortalecer la capacidad de gestión de las instituciones que trabajan en torno a la Seguridad Vial, su formación permanente y el indispensable intercambio de información para alcanzar los objetivos de disminución de siniestros viales en nuestro país;
- Necesitamos más y mejores datos; transparencia en los mismos y celeridad en su procesamiento para tomar decisiones prontas y basadas en evidencia científica;

Organizan



Colaboran

Fundación
MAPFRE



En segundo lugar, consideramos que **el papel de las asociaciones de la sociedad civil en las políticas públicas de seguridad vial**, son el motor del cambio, y tal y como lo establece el Plan de Seguridad Vial 2021-2030: demandamos que la seguridad vial sea una prioridad política y que se coloque a las víctimas en el centro de las políticas públicas de seguridad vial. Es por tal que:

- El poder legislativo y el judicial deben trabajar junto a la sociedad civil para que los incumplimientos en las vías que se cobran vidas y generan miles de heridos, se conviertan en “delitos contra la seguridad vial”. Esto es indispensable para reeducar al delincuente y disuadir la conducción temeraria;
- Necesitamos la creación de Fiscalías Especializadas en Seguridad Vial para que el tratamiento de los “delitos viales” tenga un trato diferencial al de otros delitos que aporten una visión legal de protección a las víctimas de tránsito. Esto contribuirá a acabar con la impunidad en el tránsito – a través de la solicitud de aplicar penas ejemplares – y que la justicia sea preventiva para la sociedad, reeducadora para el culpable y reparadora para las víctimas.
- Necesitamos oficinas de atención integral a las víctimas viales y sus familias con un número único de contacto, para asegurar una orientación psicológica, legal, médica y social acorde a las necesidades de los afectados por un siniestro de tránsito, que evite una segunda victimización;

Y por fin en la mesa 3 hemos reflexionado sobre **la importancia de los medios de comunicación y como deben tratar a las víctimas y sus familiares**.

Consideramos que los medios de comunicación tienen una función social fundamental, porque si informan, forman.

Tienen un papel imprescindible para concienciar y la obligación de informar con rigor y con datos fiables.

Las imágenes del siniestro deben tener una perspectiva informativa y educativa y respetar siempre la privacidad y la dignidad de las víctimas de siniestros de tránsito y sus familias.

El seguimiento de los casos judiciales, el reportaje informativo sobre el sistema seguro de la visión cero, la aplicación de las leyes, las normativas, son temas recurrentes, así como difundir las campañas preventivas de movilidad segura, sana y sostenible.

Creemos firmemente que solamente con una acción solidaria lo evitaremos. Nos comprometemos a colaborar con responsabilidad y espíritu constructivo en todos los programas y acciones que se pongan en marcha en favor de la seguridad vial.

Agradecemos nuevamente la colaboración y la presencia de las autoridades nacionales e internacionales que nos han acompañado y prometemos que no olvidaremos los consejos y las experiencias aprendidas. Nuestro objetivo común es cero víctimas en el tránsito.

Organizan



Colaboran

Fundación
MAPFRE

